



Universidad de Jaén

PROCESO ESTRATÉGICO PE.01. PLANIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA.
Planificación Estratégica del SIGC-SUA (PE.01.1).

Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA. Ciclo 2026.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

I.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL CICLO DE GESTIÓN DEL SIGC-SUA. 2026.....	4
II.- PLAN DE ACTUACIONES DEL CICLO DE GESTIÓN DEL SIGC-SUA. 2026.....	4
1. Objetivos de Calidad 2026.	4
2. Acuerdos y Directrices del Consejo de Dirección.	5
4. Relación y seguimiento de oportunidades de mejora y observaciones de los informes de auditoría externa de marzo 2026 y auditorías internas del Ciclo de Gestión 2025.	9
5. Actualización documental de los procesos del SIGC-SUA.....	9
III.- ANEXO. FICHAS DE OBJETIVOS DE CALIDAD 2026.	10

Control de la documentación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinación Técnica con la dirección del Responsable de Calidad.	Vicerrector de Estrategia y Universidad Digital.	Comité de Calidad.
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Jacinto Fernández Lombardo.	Juan Martínez Moreno.	Nicolás Ruiz Reyes.
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación.	Vicerrector Responsable de Calidad del SIGC-SUA.	Rector de la Universidad de Jaén. Presidente del Comité de Calidad.
Fecha: 03/07/2026	Fecha: 08/07/2026	Fecha: 15/07/2026
Firma:	Firma:	Firma:

Edición Nº:	Fecha de entrada en vigor:	Modificación realizada
01	15/07/2026	Creación del documento

I.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL CICLO DE GESTIÓN DEL SIGC-SUA. 2026.

FASES	CRONOGRAMA 2026-2027										
	Jul	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio
Elaboración de la Planificación.											
Aprobación de la Planificación.											
Ejecución de la Planificación.											
Reunión de Seguimiento de la Planificación. Comité de Calidad.											
Cumplimentación Informe del Seguimiento de Procesos por los Servicios/Unidades.											
Programa de Auditoría Interna Anual.											
Elaboración del Informe Agrupado de Procesos.											
Reunión de Seguimiento Final de la Planificación. Comité de Calidad.											
Revisión y Mejora del Sistema (cierre del ciclo)											
Auditoría externa del 1º seguimiento de la certificación.											

II.- PLAN DE ACTUACIONES DEL CICLO DE GESTIÓN DEL SIGC-SUA. 2026

1. Objetivos de Calidad 2026.

Objetivo nº 1/2026: Puesta en marcha en la UJA del Modelo de Dirección por Objetivos de las Universidades Públicas Andaluzas, en el marco de la evaluación del desempeño del PTGAS.

[Enlace a Ficha de Objetivo de Calidad en Anexo nº. 1.](#)

Alcance	Todos los procesos/subprocesos del SIGC-SUA y todo el PTGAS de la UJA.										
Desarrollo	- Seguimiento de los objetivos (DPO). - Evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO). - Evaluación del proceso de determinación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO).										
Cronograma		2026				2027					
	Hito	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Junio
	1										
	2										
Seguimiento	3										
	Evaluación del desempeño / Evaluación del cumplimiento de objetivos										
Indicadores asociados	Fechas de realización de hitos.										

Objetivo nº 2/2026: Desarrollo de un nuevo procedimiento documentado del SIGC-SUA sobre la gestión integrada de la protección de datos de carácter personal.

[Enlace a Ficha de Objetivo de Calidad en Anexo nº.2.](#)

Alcance	El procedimiento documentado sobre gestión integrada de protección de datos de carácter personal se aplica a la relación de prestación de servicios, procesos, procedimientos y actividades de tratamiento incluidos en la estructura de procesos integrados de los Servicios y Unidades administrativas del SIGC-SUA.																																																											
Desarrollo	1.- Análisis de la situación actual del proceso de Protección de Datos de Carácter Personal. 2.- Revisión y aprobación por el Comité de Seguridad de la Información del documento propuesto por el SIR@ 2.1.- Revisión por el DPO de la Universidad de Jaén. 3.- Divulgación/comunicación del proceso de integración del SPD en SIGCSUA.																																																											
Cronograma	<table><tr><td></td><td colspan="4">2026</td><td colspan="5">2027</td></tr><tr><td>Hito</td><td>Sep</td><td>Oct</td><td>Nov</td><td>Dic</td><td>Ene</td><td>Feb</td><td>Mar</td><td>Abr</td><td>May</td></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>											2026				2027					Hito	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	1										2										3									
	2026				2027																																																							
Hito	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May																																																			
1																																																												
2																																																												
3																																																												
Seguimiento	Programa de Auditoría Interna Anual. Informe de Seguimiento de Procesos. Informe Final Agrupado.																																																											
Indicadores asociados	Fechas de realización de hitos.																																																											

2. Acuerdos y Directrices del Consejo de Dirección.

ACUERDO 3. Que se realice el análisis técnico y la coordinación por Gerencia de la implantación de las propuestas de acciones de mejora de los procesos.

Alcance	Implantación de las propuestas de acciones de mejora de los procesos. General para todas las Unidades/Equipos de Procesos.
Desarrollo:	1. Realización de las fichas individualizadas de las propuestas de acciones de mejora. 2. Valoración y autorización inicial de la Gerencia. 3. Aplicación de las mejoras. 4. Verificar el grado de implantación de las mejoras: Plan Auditoría Interna.

Cronograma:		2026					2027				
	Hito	Jul	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
	1										
	2										

	3											
	4											
Seguimiento:	Programa de Auditoría Interna Anual. Informe de Seguimiento de Procesos. Informe Final Agrupado.											
Indicador asociado	1. Fechas de realización de hitos. 2. Porcentaje de implantación de las mejoras autorizadas.											

DIRECTRIZ 1. Se considera que la metodología establecida para el análisis de contexto (DAFO) y de riesgos/oportunidades y acciones es adecuada y que dicho análisis favorece que la Dirección disponga de herramientas para adoptar acuerdos en la revisión y mejora del SIGC-SUA, por lo que se insta a continuar con su revisión sistemática por las Unidades y profundizar su análisis específico de los procesos bajo su responsabilidad en los próximos ciclos de gestión.

DIRECTRIZ 2. Se considera que en el análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas de cada proceso se mantenga el enfoque de creación de valor sostenible a los destinatarios de los productos, servicios o soluciones que proporciona dicho proceso.

Alcance	General para todos los procesos del SIGC-SUA. Equipos de procesos. Responsables de Unidades. Coordinación Técnica del SIGC-SUA.
Desarrollo	Hito 1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO. 1.1. Revisión y actualización de los factores internos y externos que influyen en el desarrollo y resultados de los procesos. Hacer especial hincapié en los nuevos factores externos del proceso: otros sistemas de gestión o proyectos de la UJA (sistema de dirección estratégica, sistema de información institucional, proyecto de administración electrónica, sistema de protección de datos de carácter personal, sistema de garantía de calidad de los Centros, sistema de carta de servicios, sistema de encuestas, etc.). 1.2. Aplicar metodología DAFO, estructurando la información en análisis interno (debilidades, fortalezas) y análisis externo (amenazas y oportunidades). 1.3. Revisión y actualización del cuadro de análisis de contexto interno y externo del proceso. Hito 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS Y SU ESPECIFICACIÓN EN REQUISITOS DE CALIDAD. 2.1. Revisión y actualización de las partes interesadas identificadas que se ven afectadas o interesadas por el proceso. 2.2. Identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas en el proceso. Reforzar en la identificación y análisis de las necesidades y expectativas el enfoque de creación de valor sostenible a los destinatarios de los productos, servicios o soluciones que proporciona el proceso. 2.2.1. Para reforzar el enfoque de creación de valor sostenible, se recomienda llevar a cabo actuaciones como: ▪ Implicar a los grupos de interés clave (PAS implicado, clientes del proceso, responsables UJA) en el proceso de rediseño del producto, servicio o solución, para maximizar el valor aportado. ▪ Facilitar la relación con los clientes del proceso, ofreciéndoles apoyo, tanto antes como después de proporcionar el producto, servicio o solución. ▪ Alinear el producto, servicio o solución que proporciona el proceso al propósito y las necesidades y expectativas de los destinatarios de dicho producto, servicio o solución.

- Proporcionar el producto, servicio o solución, según lo prometido, satisfaciendo o superando las expectativas de los grupos de interés clave.
- Proporcionar el producto, servicio o solución minimizando el impacto negativo en la sociedad y el medioambiente.
- Aconsejar al destinatario sobre el uso responsable del producto, servicio o solución proporcionado.

2.2.2. Evidenciar las actuaciones realizadas para reforzar el enfoque de creación de valor sostenible.

2.2.3. Evaluar el impacto de las actuaciones realizadas en la percepción de los clientes del proceso / destinatarios de los productos, servicios o soluciones proporcionados por el proceso.

2.3. Revisión y actualización de los atributos/factores de calidad determinados.

2.4. Revisión y actualización de los requisitos de calidad (compromisos de calidad, objetivos, reglamentaciones, especificaciones en la prestación de servicios, etc.) que se incluyen en el proceso para dar respuesta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Hito 3. GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.

3.1. Identificación del riesgo/oportunidad (sucesos que podrían afectar negativamente o positivamente a los objetivos y resultados del proceso)

3.2. Análisis del riesgo/oportunidad (valoración de los efectos y consecuencias del riesgo en los resultados del proceso, así como de la probabilidad de que se produzcan dichas consecuencias). Anotación de las causas y fuentes, así como los efectos o impactos. Anotación de la valoración de probabilidad. Cálculo del nivel de riesgo (combinación de los efectos con la probabilidad).

3.3. Revisión de la idoneidad de los criterios de riesgos/oportunidades establecidos (1. Evitar el riesgo. 2. Aceptar el riesgo. 3. Eliminar la fuente del riesgo. 4. Modificar la probabilidad. 5. Modificar las consecuencias. 6. Compartir el riesgo. 7. Mantener el riesgo)

3.3. Tratamiento del riesgo/oportunidad (comparar el nivel de riesgo con los criterios de riesgos establecidos, con objeto de considerar y priorizar el tratamiento que se ha de dar a los riesgos identificados: selección de una o varias acciones para modificar los riesgos).

3.4. Identificación de las acciones a realizar en el proceso o procesos e inclusión en las fichas correspondientes de propuestas de acciones de mejora del proceso.

3.5. Evaluación de las acciones implantadas.

Hito 4. ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO.

4.1. Remisión a Coordinación Técnica del SIGC-SUA de las propuestas correspondientes para actualizar la documentación del proceso, especialmente los anexos del proceso relacionados con el análisis de contexto interno y externo del proceso; las necesidades y expectativas de los grupos de interés, atributos de calidad y requisitos de calidad; y el análisis de gestión de riesgos y oportunidades.

Hito 5. SISTEMATIZAR LAS FASES ANTERIORES PARA QUE SE REALICE CON UNA PERIODICIDAD, AL MENOS, ANUAL O POR CICLO DE GESTIÓN.

Cronograma		2026				2027					
	Hito	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	CONT. CICLO
	1										
	2										
	3										

	4											
	5											
Seguimiento	Informes finales del SIGC-SUA.											
Indicador asociado	1. Fecha de realización de hitos. 2. Porcentaje de procesos en los que se han realizado los hitos 1, 2, 3 y 4.											

DIRECTRIZ 3. Como parte de nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua, es crucial que mantengamos una atención proactiva a los cambios de la Nueva ISO 9001:2026.

Alcance	General del SIGC-SUA.										
Desarrollo:	1. Consultar fuentes de información clave y confiables sobre el panorama de la gestión de la calidad. Esto incluye organismos de normalización (ISO, organismos nacionales), publicaciones especializadas, foros de calidad y eventos relevantes (webinars, conferencias). 2. Una vez que se publique la Norma ISO 9001:2026 recibir Formación por una entidad Certificadora de Sistemas de Calidad ISO. 3. Elaborar un diagnóstico para contrastar el SIGC-SUA frente a los nuevos requisitos de la ISO 9001:2026.										
Cronograma:		2026					2027				
	Hito	Jul	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
	1										
	2										
	3										
Seguimiento:	Informe Final del SIGC-SUA.										
Indicador asociado	1. Fechas de realización de hitos.										

4. Relación y seguimiento de oportunidades de mejora y observaciones de los informes de auditoría externa de marzo 2026 y auditorías internas del Ciclo de Gestión 2025.

SEGUIMIENTOS DE INDICACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA.																																																																																									
Alcance	General del SIGC-SUA. Todos las Unidades/Procesos con oportunidades de mejora y observaciones de auditorías.																																																																																								
Desarrollo:	1. Realizar las fichas individualizadas Unidades/Procesos claves de las conclusiones del informe de auditoría externa y de los informes de auditoría interna. 2. Gestión del envío de las nuevas fichas a las Unidades para su valoración y cumplimentación 3. Aplicación al SIGC-SUA por las Unidades/Procesos. 4. Cumplimentación por las Unidades de los informes de seguimiento de procesos, indicando el grado de implantación. 5. Verificar el grado de implantación de las actuaciones realizadas. Plan de auditoría interna. 6. Incorporar los resultados en los informes de auditorías internas, según verificación, y en los informes finales del SIGC-SUA.																																																																																								
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hito</th><th colspan="4">2026</th><th colspan="5">2027</th></tr> <tr> <th></th><th>Sep</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th><th>Ene</th><th>Feb</th><th>Mar</th><th>Abr</th><th>May</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>3</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>6</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>									Hito	2026				2027						Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	1										2										3										4										5										6									
Hito	2026				2027																																																																																				
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May																																																																																
1																																																																																									
2																																																																																									
3																																																																																									
4																																																																																									
5																																																																																									
6																																																																																									
Seguimiento:	Programa de Auditoría Interna Anual. Informe de seguimiento de procesos. Informes Finales del SIGC-SUA.																																																																																								
Indicador asociado	1. Porcentaje de aplicación de observaciones y oportunidades de mejora.																																																																																								

5. Actualización documental de los procesos del SIGC-SUA.

Alcance	General para todas las Unidades/Equipo de Procesos que han realizado modificaciones en la documentación.																																						
Desarrollo:	1. Actualización de la documentación de los procesos. 2. Actualización de los compromisos de calidad. 3. Creación de dos nueva Unidades: Servicio Jurídico y el Gabinete de Comunicación y Proyección Documental. 4. Incorporación de nuevos procesos. 5. Preparación aplicación informática para los informes de seguimiento de procesos 2026.																																						
Cronograma:	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th colspan="4">2026</th><th colspan="5">2027</th></tr> <tr> <th>Hito</th><th>Sep</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th><th>Ene</th><th>Feb</th><th>Mar</th><th>Abr</th><th>May</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>										2026				2027					Hito	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	1									
	2026				2027																																		
Hito	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May																														
1																																							

	2									
	3									
	4									
	5									
Seguimiento:	Fechas de publicación de los procesos clave actualizados.									
Indicador asociado	1. Fechas de realización de hitos.									

III.- ANEXO. FICHAS DE OBJETIVOS DE CALIDAD 2026.

Objetivo número: 1	Ciclo: 2026	Código	1/2026
		Edición	1
		Fecha	Julio 2026

Denominación del objetivo:	Puesta en marcha en la UJA del Modelo de Dirección por Objetivos de las Universidades Públicas Andaluzas, en el marco de la evaluación del desempeño del PTGAS.
-----------------------------------	---

Descripción:	En el marco del Reglamento por el que se regula la Evaluación del Desempeño y la Carrera Horizontal del PTGAS de la Universidad de Jaén y el Modelo de Dirección de Objetivos de las Universidades Públicas Andaluzas, este Objetivo es continuación del Objetivo 3/2025, siguiendo con la secuencia natural de hitos. Una vez que en el ciclo anterior habíamos finalizado las fases de identificación de responsables de Unidad y responsables de Subunidades, la fase de comunicación y formación y la fase de determinación de objetivos, continuamos ahora en este Objetivo 1/2026 las fases de desarrollo y seguimiento de objetivos. Actualmente, las Unidades están ejecutando las acciones o tareas previstas en sus objetivos, y se está empezando ya a hacer el seguimiento de tales objetivos. Así pues, las fases a desarrollar durante este ciclo de gestión 2026 son las siguientes: 1. Seguimiento de los objetivos (DPO). 2. Evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO). 3. Evaluación del proceso de determinación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO).
---------------------	---

Alcance:	Todos los procesos/subprocesos del SIGC-SUA y todo el PTGAS de la UJA.
-----------------	--

Objetivos estratégicos al que se vincula:
Autorización por el Consejo de Dirección del Objetivo nº 1/2026 (Acta de revisión y mejora del SIGC-SUA, de fecha 23/06/2026).

Responsable funcional:	Responsable operativo:
Consejo de Dirección	Miembros del Consejo de Dirección con competencias relacionadas. Comité de Calidad. Coordinación Técnica. Responsables de Servicios y Unidades Administrativas.

Inicio: Septiembre 2026	Terminación: Mayo 2027
--------------------------------	-------------------------------

Metas / Actividades	Plazo máximo	Responsable	Resultados
1.- Seguimiento de los objetivos (DPO).	Diciembre 2026	Responsables de Subunidad y Responsables de Unidad.	Realización de, al menos, dos seguimientos.
2.- Evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO).	Febrero 2027	Responsables de Subunidad y Responsables de Unidad. Gerencia.	Evaluación del cumplimiento de objetivos.
3.- Evaluación del proceso de determinación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos (DPO).	Mayo 2027	Coordinación Técnica. Responsables de Unidad. Responsables de Subunidad. Gerencia.	Informe de evaluación del proceso.

Proceso vinculado:	Órganos y Unidades relacionadas:
Todos los procesos del SIGC-SUA	Todas las Unidades y Subunidades. Todo el PTGAS.

Prioridad:	Recursos:
Alta	Recursos internos

Indicadores:	Períodos de medición:
Fechas de realización de hitos	Diciembre 2026 Febrero 2027 Mayo 2027

Objetivo número: 2	Ciclo: 2026	Código	2/2026
		Edición	1
		Fecha	Julio 2026

Denominación del objetivo:	Desarrollo de un nuevo procedimiento documentado del SIGC-SUA sobre la gestión integrada de la protección de datos de carácter personal.
-----------------------------------	--

Descripción:	El objeto del proceso es la creación e implantación de un sistema integrado de gestión de protección de datos de carácter personal, con la finalidad de proporcionar un enfoque estructurado y coherente para garantizar la protección adecuada de los datos personales en la Universidad de Jaén. La finalidad última es integrar diferentes aspectos de la gestión de protección de datos en un único sistema para alcanzar: Cumplimiento normativo, protección de la privacidad y los derechos de las personas, gestión de los riesgos propios del sistema, mejora continua, coordinación y eficiencia.
---------------------	--

Alcance:	El procedimiento documentado sobre gestión integrada de protección de datos de carácter personal se aplica a la relación de prestación de servicios, procesos, procedimientos y actividades de tratamiento incluidos en la estructura de procesos integrados de los Servicios y Unidades administrativas del SIGC-SUA.
-----------------	--

Objetivos estratégicos al que se vincula:
TDO4.L3.A4 Desarrollar protocolos de gestión responsable de los datos TDO4.L2.A2 Potenciar y mejorar el portal de transparencia OE5.3. Avanzar hacia la incorporación segura y eficiente de la digitalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

Responsable funcional:	Responsable operativo:
Consejo de Dirección	Miembros del Consejo de Dirección con competencias relacionadas. Comité de Calidad. Comité de Seguridad de la Información y Documentación. Coordinación Técnica. Equipos de Procesos. Responsables de Servicios y Unidades Administrativas.

	Servicio de Información Registro y E-admón. (SIR@)
--	--

Inicio: septiembre 2026	Terminación: mayo 2027
--------------------------------	-------------------------------

Calendario:	De septiembre 2026 a mayo de 2027.
--------------------	------------------------------------

Metas / Actividades	Plazo máximo	Responsable	Resultados
1.- Análisis de la situación actual del proceso de Protección de Datos de Carácter Personal.	Noviembre 2026/Febrero 2027	SIR@ Coordinación Técnica (SPE).	Estructura de proceso y propuesta análisis actual de la documentación del Sistema de Protección de Datos de Carácter Personal (SPD). Procedimientos, IT, Guías, flujogramas, etc...
2.- Revisión y aprobación por el Comité de Seguridad de la Información del documento propuesto por el SIR@ 2.1.- Revisión por el DPO de la Universidad de Jaén.	Marzo 2027	Coordinación Técnica (SPE). SIR@ DPO	Propuesta de integración del (SPD). Metodología, recursos disponibles, herramientas y resultado esperado.
3.- Divulgación/comunicación del proceso de integración del SPD en SIGCSUA.	abril/mayo 2027	Coordinación Técnica (SPE). SIR@ DPO Comité de Seguridad de la Información.	Comunicar planificación de integración SPD en SIGC-SUA

Proceso vinculado:	Órganos y Unidades relacionadas:
Todos los procesos del SIGC-SUA.	Consejo de Dirección. Comité de Calidad. Comité de Seguridad de la Información y Documentación. Coordinación Técnica. Equipos de Procesos. Responsables de Servicios y Unidades Administrativas.

Prioridad:
Alta

Recursos:
Recursos internos/ externos

Indicadores:	Períodos de medición:
Cumplimiento tareas de fases en fecha planificada. Cumplimiento de fechas de metas/objetivos alcanzados	Fecha de cada meta cumplida

Observaciones: Este objetivo revisa su planificación en relación a ciclos anteriores, puesto que la envergadura del mismo, junto con los recursos de los Servicios afectados en su desarrollo, obliga a su nueva configuración.